



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA**  
**CONSORCIO CIUTAT ROMANA DE POL·LÈNTIA**

**740*****Información pública del Proyecto básico y de ejecución hortus romano en Pollentia***

Por provisión de la Presidenta del Consorcio de la Ciudad Romana de Pollentia de fecha 26 de enero de 2026, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se ha ordenado someter a información pública el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN HORTUS ROMANO EN POLLENTIA (visado 11/10128/25 de fecha 23.09.2025), redactado por el arquitecto Pere Tomàs Vadell Font, con un presupuesto de ejecución material de 119.055'98 Euros, IVA incluido. Es por ello que se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios y portal de transparencia del sitio web del Consorcio de la Ciudad Romana de Pollentia (<https://pollentia.eadministracio.cat/transparency/04b4496a-1478-495b-b4c6-0c0f6d555056/>).

Las alegaciones y reclamaciones, las tendrán que presentar los interesados ante el registro de entrada del Consorcio de la Ciudad Romana de Pollentia dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcúdia, en la fecha de la firma electrónica (26 de enero de 2026)

**La presidenta del Consorcio de la Ciudad Romana de Pollentia**  
(*Josefina Linares Capó*)

